Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos
Industriales Cía. Ltda.
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012
Con el Informe de los Auditores Independientes

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Auditricont Cía. Ltda.

Auditores
Externos
Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.:

Informe de los estados financieros

1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, así como los estados de resultados del período y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

2 La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestra auditoría. Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Independencia Oe9-38 y Bomboná
Telf.: (593-2) 2903 244
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 099 8528 713

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5 En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a dichos estados financieros.

Énfasis en un asunto

6 Sin calificar nuestra opinión, dirigimos nuestra atención a la nota 1, los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2011 y saldos del estado de situación financiera al 01 de enero de 2011, los que han sido efectuados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedad, el 04 de abril de 2012 y 11 de mayo de 2011, respectivamente y los efectos más significativos de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre la información financiera de la Compañía se describen en la nota 3.

Quito-Ecuador, Mayo 17 de 2013

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568

Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Al 31 de diciembre de 2012		Al 31 de diciembre de 2011 [Cifras comparativas]		Al 1 de enero de 2011 [Cifras comparativas]
Activo						
Activo corriente						
Efectivo ***(nota 6)***	US$	**26.582,20**	US$	36.674,28	US$	125.198,04
Cuentas por cobrar-clientes, neto de provisión de cuentas incobrables ***(nota 7)***		**947.459,57**		940.967,26		869.611,67
Otras cuentas por cobrar ***(nota 8)***		**247.091,93**		352.376,05		389.604,89
Impuestos corrientes ***(nota 9)***		**347.163,56**		215.282,07		147.206,60
Inventarios ***(nota 10)***		**1.426.010,29**		925.399,01		741.605,30
Pagos anticipados ***(nota 11)***		**110.904,39**		11.974,31		6.205,61
Total activo corriente		**3.105.211,94**		2.482.672,98		2.279.432,11
Activo no corriente						
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos ***(nota 12)***		**940.371,46**		803.699,21		572.451,13
Propiedades de inversión		**10.000,00**		-		-
Cuentas por cobrar a largo plazo		**8.540,89**		-		-
Activos por impuestos diferidos ***(nota 21)***		-		4.816,46		3.240,06
Total activo no corriente		**958.912,35**		808.515,67		575.691,19
Total activo	US$	**4.064.124,29**	US$	3.291.188,65	US$	2.855.123,30
Pasivo						
Pasivo corriente						
Sobregiro	US$	-	US$	7.747,77	US$	-
Proveedores ***(nota 13)***		**1.444.994,70**		1.137.674,09		1.115.526,36
Obligaciones patronales ***(nota 14)***		**134.834,48**		118.674,44		96.989,61
Impuestos por pagar***(nota 15)***		**255.139,09**		248.942,22		231.850,13
Otras cuentas por pagar ***(nota 16)***		**27.346,73**		3.503,18		9.036,04
Obligaciones bancarias ***(nota 17)***		**190.692,86**		63.638,12		33.032,47
Total pasivo corriente		**2.053.007,86**		1.580.179,82		1.486.434,61
Pasivo no corriente						
Obligaciones bancarias a largo plazo ***(nota 18)***		**39.035,82**		155.592,69		174.012,96
Préstamos de socios		-		15.400,00		11.467,49
Crédito mutuo ***(nota 19)***		**44.000,00**		130.000,00		185.611,75
Jubilación patronal ***(nota 20)***		**64.355,17**		49.229,66		34.933,82
Pasivos por impuestos diferidos ***(nota 21)***		**66.556,85**		57.298,92		21.225,63
Total pasivo no corriente		**213.947,84**		407.521,27		427.251,65
Total pasivo	US$	**2.266.955,70**	US$	1.987.701,09	US$	1.913.686,26
Patrimonio de los socios						
Capital social ***(nota 22)***	US$	**41.004,00**	US$	41.004,00	US$	41.004,00
Aporte para futuras capitalizaciones		-		11.858,70		11.858,70
Reserva legal		**8.200,80**		8.200,80		8.200,80
Otros resultados integrales:						
Superávit por revaluación de propiedades		**356.309,67**		245.965,05		193.300,55
Resultados acumulados:						
Utilidades acumuladas		**1.010.277,22**		706.674,95		369.277,78
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		**(19.601,96)**		(19.601,96)		(19.601,96)
Utilidad del ejercicio		**400.978,86**		309.386,02		337.397,17
Total patrimonio, neto	US$	**1.797.168,59**	US$	1.303.487,56	US$	941.437,04
Total pasivo y patrimonio	US$	**4.064.124,29**	US$	3.291.188,65	US$	2.855.123,30

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Ing. Jorge Dávila
Gerente General

Genoveva Galarza
Contadora

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.
Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de			
		2012		2011 [Cifras comparativas]
Ventas netas	**US$**	**8.206.466,91**	US$	7.213.408,87
Costo de las ventas		**(6.317.799,80)**		(5.356.061,33)
Utilidad bruta en ventas		**1.888.667,11**		1.857.347,54
Gastos de producción, ventas y administrativos		**(1.148.656,70)**		(1.304.948,17)
Utilidad en operación		**740.010,41**		552.399,37
Otros ingresos		**-**		30.500,95
Gastos por intereses y bancarios		**(55.908,24)**		(55.630,92)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		**684.102,17**		527.269,40
Participación a trabajadores		**(102.615,33)**		(81.605,65)
Impuesto a la renta ***(nota 21)***		**(180.261,99)**		(135.723,17)
Compensación salario digno		**(245,99)**		(554,56)
Utilidad del ejercicio	**US$**	**400.978,86**	US$	309.386,02
Otros resultados integrales		**-**		-
Total resultados integrales	**US$**	**400.978,86**	US$	309.386,02

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Ing. Jorge Dávila
Gerente General

Genoveva Galarza
Contadora

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2012, con cifras comparativas al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

						Resultados acumulados			
		Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Superávit por revaluación de propiedades	Utilidades acumuladas	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF	Utilidad del ejercicio	Total
Saldos al 01 de enero de 2011	US$	41.004,00	11.858,70	8.200,80	193.300,55	369.277,78	(19.601,96)	337.397,17	941.437,04
Transferencia a utilidades acumuladas		-	-	-	-	337.397,17	-	(337.397,17)	-
Superávit por revaluación de propiedades		-	-	-	52.664,50	-	-	-	52.664,50
Utilidad neta del ejercicio		-	-	-	-	-	-	309.386,02	- 309.386,02
Saldos al 31 de diciembre de 2011	US$	41.004,00	11.858,70	8.200,80	245.965,05	706.674,95	(19.601,96)	309.386,02	1.303.487,56
Transferencia a utilidades acumuladas		-	-	-	-	309.386,02	-	(309.386,02)	-
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones		-	(11.858,70)	-	-	-	-	-	(11.858,70)
Ajuste a las utilidades acumuladas		-	-	-	-	(5.783,75)	-	-	(5.783,75)
Superávit por revaluación de propiedades		-	-	-	110.344,62	-	-	-	110.344,62
Utilidad del período		-	-	-	-	-	-	400.978,86	400.978,86
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**US$**	**41.004,00**	**-**	**8.200,80**	**356.309,67**	**1.010.277,22**	**(19.601,96)**	**400.978,86**	**1.797.168,59**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Ing. Jorge Dávila
Gerente General

Genoveva Galarza
Contadora

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31		
		2012		2011
				[Cifras comparativas]
Flujos de efectivo por las actividades de operación				
Recibido de clientes	**US$**	**8.189.711,39**	US$	7.131.407,16
Pagado a proveedores y personal		**(7.923.073,57)**		(6.863.975,69)
Impuesto a la renta pagado		**(112.503,54)**		(118.362,84)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**154.134,28**		149.068,63
Flujos de efectivo en actividades de inversión				
Adiciones de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos	**US$**	**(136.079,00)**	US$	(249.272,67)
Cuentas por cobrar a largo plazo		**(8.540,89)**		-
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión		**(144.619,89)**		(249.272,67)
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento				
Sobregiro	**US$**	**(7.747,77)**	US$	7.747,77
Préstamos de socios		-		3.932,51
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones		**(11.858,70)**		-
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiamiento		**(19.606,47)**		11.680,28
(Disminución) Aumento neto de efectivo		**(10.092,08)**		(88.523,76)
Efectivo al inicio del año		**36.674,28**		125.198,04
Efectivo al final del año ***(Nota 6)***	**US$**	**26.582,20**	US$	36.674,28

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Ing. Jorge Dávila
Gerente General

Genoveva Galarza
Contadora

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

(1) Información general
(2) Políticas contables significativas
  (2.1) Declaración de cumplimiento
  (2.2) Base de presentación
  (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  (2.4) Efectivo
  (2.5) Cuentas por cobrar
  (2.6) Inventarios
  (2.7) Propiedad, mobiliario, vehículo y equipos
  (2.8) Cuentas y documentos por pagar
  (2.9) Impuestos
  (2.10) Beneficios a empleados
  (2.11) Reconocimiento de ingresos
  (2.12) Reconocimiento de gastos
  (2.13) Compensación de saldos y transacciones
  (2.14) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas
  (2.15) Gestión de capital
(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
  (3.1) Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía
  (3.2) Conciliación del patrimonio neto entre NEC y NIIF al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011
  (3.3) Conciliación del resultado entre NEC y NIIF del ejercicio 2011
  (3.4) Explicación de las principales diferencias
(4) Administración del riesgo financiero
(5) Estimaciones y juicios contables críticos
(6) Efectivo
(7) Cuentas por cobrar - Clientes
(8) Otras cuentas por cobrar
(9) Impuestos corrientes
(10) Inventarios
(11) Pagos anticipados
(12) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos
(13) Proveedores
(14) Obligaciones patronales
(15) Impuestos por pagar
(16) Otras cuentas por pagar
(17) Obligaciones bancarias
(18) Obligaciones bancarias a largo plazo
(19) Crédito mutuo
(20) Jubilación patronal
(21) Determinación del impuesto a la renta
(22) Capital social
(23) Aspectos tributarios
(24) Transacciones con partes relacionadas
(25) Eventos subsecuentes
(26) Aprobación de los estados financieros

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda., fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito como Compañía Limitada el 3 de octubre de 2002, inscrita en Registro Mercantil el 2 de enero de 2003 mediante resolución número Q.I.J.4780 de la Superintendencia de Compañías, el plazo de duración de la Compañía será de cincuenta años a partir de la fecha de su registro mercantil. Su domicilio es la ciudad de Quito.

El objeto de la Compañía es dedicarse indistintamente a la elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación y comercialización de toda clase de productos químicos y diluyentes.

Organismos de control

La Compañía se encuentra bajo el control del Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP) y las disposiciones de la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH), debido a los productos que comercializa.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía posee 74 empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento *(Continuación)*

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacional de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la Nota 5.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Emdiquin Empresa de Diluyentes y Químicos Industriales Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2012. Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.5 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.6 Inventarios

Los inventarios de producto terminado están registrados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización. El costo se determina a través del método del promedio ponderado.

2.7 Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

La propiedad es registrada al valor razonable, bajo el método del reavalúo, menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El costo de la propiedad comprende, inicialmente, su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración y su medición posterior en base al valor razonable actualizado periódicamente.

El mobiliario, vehículos y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El costo del mobiliario, vehículos y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

(2) Políticas contables significativas

2.7 Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos *(Continuación)*

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos en forma anual.

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo a su vida útil:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación y software	3
Edificios	20
Vehículos	5

Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas, documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en las notas correspondientes.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo del impuesto por pagar corriente de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2012 y 2011 es del 23% y 24%, respectivamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2012 el saldo de pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos (23% en el año 2011 para activos y pasivos).

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal.

2.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
b) La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
d) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
NIC 16	Clasificación de equipo auxiliar	Enero 1, 2013
NIC 19	Beneficios a empleados: Presenta cambios en el tratamiento de los planes de beneficios definidos	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	Enero 1, 2013
Enmienda de la NIC 32	Clarificación de los criterios de compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
NIC 34	Información financiera interna	Enero 1, 2013
NIIF 1	Prestamos del gobierno	Enero 1, 2013
NIIF 7	Compensación de activos y pasivos financieros	Julio 1, 2012
Enmienda de la NIIF 9	Diferimiento de la fecha de inicio de su aplicación obligatoria	Enero 1, 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
CINIIF 20	Costo de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	Enero 1, 2013

(2) Políticas contables significativas

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas *(Continuación)*

Un resumen de las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

NIIF 9. Instrumentos financieros: Clasificación y medición. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9.

NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación. La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

(2) Políticas contables significativas *(Continuación)*

2.15 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control.

En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Para la aplicación de la NIIF, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2011.

La aplicación de la NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011.

Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;

La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las Notas explicativas a los estados financieros.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. *(Continuación)*

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Como norma general, las políticas contables fijadas al 31 de diciembre de 2012 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La NIIF 1 contiene ciertas exenciones a la adopción retroactiva completa de las NIIF en el balance de apertura, siendo las más relevantes las siguientes:

NIC 16 - Valor razonable o revalorización como coste atribuido	La Compañía ha elegido el método del reavalúo para el registro de terrenos y edificios. La Compañía ha elegido continuar reconociendo su mobiliario, vehículos y equipos a sus respectivos valores contables previos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, sin haber actualizado ninguno de estos elementos a su valor razonable a 1 de enero de 2010. La Compañía ha estimado un valor residual para sus vehículos para determinar el valor depreciable.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía *(Continuación)*

NIC 19 – Beneficios a empleados	Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a la NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. La Compañía utilizará esta opción, por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficio definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de las NIIF en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

A continuación se detallan los impactos en la cifra del patrimonio neto a 31 de diciembre y 1 de enero de 2011, y en el resultado neto del ejercicio 2011, así como una descripción pormenorizada de las principales diferencias entre ambos principios contables.

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. ***(Continuación)***

3.2 Conciliación del patrimonio entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF a 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)	**Patrimonio neto 01/01/2011**	**Patrimonio Neto 31/12/2011**
Patrimonio neto según NEC	**767.738,45**	**1.117.112,37**
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:		
Vehículos	15.910,27	9.284,30
Edificios	-	(11.756,73)
Jubilación patronal	(34.933,82)	(14.295,84)
Activo por impuesto diferido	3.240,06	1.576,40
Pasivo por impuesto diferido	(3.818,47)	(24.796,03)
Total ajustes, neto	**(19.601,96)**	**(39.987,90)**
Superávit por valuación de propiedades:		
Terrenos	138.177,89	-
Edificios, neto	72.529,82	63.941,76
Pasivo por impuesto diferido	(17.407,16)	(11.277,26)
Total ajustes, neto	**193.300,55**	**52.664,50**
Patrimonio neto bajo NIIF	**941.437,04**	**1.129.788,97**
Ajustes a la fecha de transición	-	**173.698,59**
Patrimonio bajo NIIF	-	**1.303.487,56**

3.3 Conciliación del resultado entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador y NIIF del ejercicio 2011.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)	**Resultado neto 31/12/11**
Utilidad según NEC	**349.373,92**
Gasto depreciación de vehículos	9.284,30
Gasto depreciación de edificios	(11.756,73)
Gasto jubilación patronal e indemnizaciones laborales	(14.295,84)
Activo por impuesto diferido	1.576,40
Pasivo por impuesto diferido	(24.796,03)
Utilidad según NIIF	**309.386,02**

(3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. *(Continuación)*

3.4 Explicación de las principales diferencias

Con efectos patrimoniales

A la fecha de transición se procedió ajustar lo siguiente:

- Reconocimiento, bajo el método del reavalúo, del valor razonable de terrenos y edificios y del correspondiente pasivo por impuesto diferido para edificios.

- Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido por la determinación del valor residual de los vehículos.

- Reconocimiento de las provisiones para jubilación patronal, con el soporte del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente, así como, el correspondiente activo por impuestos diferidos para jubilación patronal.

(4) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la venta de bienes son recuperados en su totalidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

(4) Administración del riesgo financiero *(Continuación)*

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés

- Riesgo de tasa de interés

  El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

Riesgo operacional

Este riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

  La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

(5) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de mobiliario, vehículo y equipos.

5.2. Vida útil de vehículos y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(6) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011 es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Caja	**US$**	**1.637,05**	US$	2.544,45	US$	1.449,49
Bancos		**24.945,15**		34.129,83		123.748,55
	US$	**26.582,20**	US$	36.674,28	US$	125.198,04

(7) Cuentas por cobrar – Clientes

Un detalle de cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011 es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Clientes nacionales	**US$**	**908.569,64**	US$	922.780,64	US$	863.430,92
Cuentas por cobras exterior		**78.630,09**		47.663,57		29.111,29
(-) Provisión cuentas incobrables		**(39.740,16)**		(29.476,95)		(22.930,54)
	US$	**947.459,57**	US$	940.967,26	US$	869.611,67

El movimiento de la provisión para las cuentas incobrables se detalla a continuación:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Saldo inicial	**US$**	**(29.476,95)**	US$	(22.930,54)	US$	(12.891,49)
Provisión del año		**(10.263,21)**		(10.646,12)		(10.039,05)
Castigos		-		4.099,71		-
Saldo final	**US$**	**(39.740,16)**	US$	(29.476,95)	US$	(22.930,54)

(8) Otras cuentas por cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Cheques posfechados	**US$**	**94.875,88**	US$	134.889,78	US$	126.799,80
Cuentas por cobrar empleados		**61.532,66**		60.633,80		89.226,08
Cuentas por cobrar terceros		**3.869,18**		10.893,28		13.138,08
Cuentas por cobrar accionistas		**22.552,05**		53.512,14		76.512,14
Cuentas por cobrar - Compañías relacionadas		**47.562,95**		41.386,45		80.294,73
IQP		**508,44**		-		-
Anticipos		**16.190,77**		51.060,60		3.634,06
	US$	**247.091,93**	US$	352.376,05	US$	389.604,89

(9) Impuestos corrientes

Un detalle de los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
IVA en compras	**US$**	**-**	US$	45.650,51	US$	46.501,54
Ret. fuente clientes 1%		**72.667,26**		60.537,58		41.848,15
Crédito tributario activos		**4.284,64**		-		-
Crédito tributario		**69.226,13**		25.725,24		58.660,30
Crédito tributario ISD		**200.985,53**		82.723,91		-
Ret. Fuente clientes 2%		**-**		644,83		196,61
	US$	**347.163,56**	US$	215.282,07	US$	147.206,60

(10) Inventarios

Un detalle del inventario al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Materia prima	**US$**	**1.262.967,60**	US$	833.582,23	US$	706.270,05
Productos terminados		**66.634,85**		13.547,94		16.503,91
Suministros y materiales		**96.407,84**		47.333,42		18.407,70
Importaciones tránsito		**-**		30.935,42		423,64
	US$	**1.426.010,29**	US$	925.399,01	US$	741.605,30

(11) Pagos anticipados

Un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Seguros Equinoccial	**US$**	**13.633,94**	US$	11.974,31	US$	6.205,61
Anticipo proveedores locales		**6.150,00**		-		-
Anticipo proveedores exterior		**84.789,32**		-		-
Anticipo viajes local		**1.123,45**		-		-
Anticipo viajes exterior		**5.207,68**		-		-
	US$	**110.904,39**	US$	11.974,31	US$	6.205,61

(12) Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos

Un detalle de propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Terreno	**US$**	**209.129,14**	US$	170.578,81	US$	170.578,81
Maquinaria y equipo		**167.028,10**		104.138,41		95.182,76
Muebles y enseres		**31.998,40**		27.264,14		14.378,25
Edificio		**357.519,12**		242.957,37		153.541,83
Vehículos		**499.664,99**		436.292,03		257.017,33
Equipos de oficina		**-**		-		8.911,01
Equipos de computación		**32.306,12**		27.224,03		15.817,93
		1.297.645,87		1.008.454,79		715.427,92
Depreciación acumulada		**(357.274,41)**		(204.755,58)		(142.976,79)
	US$	**940.371,46**	US$	803.699,21	US$	572.451,13

El movimiento de la propiedad, mobiliario, vehículos y equipos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011
Saldo al inicio del año	**US$**	**803.699,21**	US$	572.451,13
Adiciones neto		**136.079,00**		249.272,67
Reavalúo, neto		**121.055,39**		63.941,76
Ventas, netas		**(5.783,75)**		(16.742,58)
Propiedades de inversión		**(10.000,00)**		-
Depreciación del año		**(104.678,39)**		(65.223,77)
Saldo al inicio del año	**US$**	**940,371.46**	US$	803.699,21

(13) Proveedores

Un detalle de proveedores al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Proveedores nacionales	**US$**	**453.753,15**	US$	357.130,16	US$	367.039,18
Proveedores del exterior		**892.886,85**		780.201,44		748.144,69
Cuentas por pagar a terceros		**98.354,70**		-		-
Anticipo a General Motors		-		342,49		342,49
	US$	**1.444.994,70**	US$	1.137.674,09	US$	1.115.526,36

(14) Obligaciones patronales

Un detalle de obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Sueldos	**US$**	**-**	US$	14.877,28	US$	324,68
Participación a trabajadores		**102.615,33**		81.785,65		80.428,23
Descuento (multas)		**2.745,64**		1.080,06		844,32
Décimo tercero		**4.214,17**		3.650,42		1.919,65
Décimo cuarto		**5.968,06**		4.432,26		3.120,00
Fondos de reserva		**1.513,83**		522,47		838,01
Vacaciones		**2.982,17**		1.825,20		1.727,63
Aportes al IESS		**10.872,84**		10.501,10		6.221,42
Préstamos IESS		**3.922,44**		-		1.565,67
	US$	**134.834,48**	US$	118.674,44	US$	96.989,61

(15) Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2012. 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
		2012		*2011*		*2011*
Impuesto a la renta por pagar	**US$**	**176.898,37**	US$	112.503,54	US$	140.565,33
Impuesto al valor agregado		**67.113,87**		105.242,32		70.937,03
Retenciones fuente 1%		**1.681,20**		2.461,39		2.629,70
Retenciones fuente 2%		**531,65**		517,30		1.356,99
Retenciones IVA		**1.814,80**		5.838,55		6.844,79
Retenciones fuente 8%		**465,84**		180,66		20,66
Retenciones fuente en relación de dependencia		**6.615,84**		19.631,46		8.351,52
Retenciones fuente 10%		**17,52**		2.567,00		1.144,11
	US$	**255.139,09**	US$	248.942,22	US$	231.850,13

(16) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31		Diciembre 31		Enero 01
		2012		2011		2011
Obligaciones terceros	**US$**	**88,03**	US$	2.762,60	US$	9.036,04
Cuentas por pagar a relacionadas		**27.258,70**		-		-
Cuentas por pagar a clientes		**-**		740,58		-
	US$	**27.346,73**	US$	3.503,18	US$	9.036,04

(17) Obligaciones bancarias

Un detalle de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012				Tasa
BANCO	**No Operación**		**Corriente**	**Largo plazo**	**Interés**
Produbanco	*CAR1010010128500*	***US$***	*21.005,44*	*39.035,82*	*9,84%*
Produbanco	CAR1010015477400		38.264,45	-	11,23%
Produbanco	CAR1010017005100		26.058,83	-	11,23%
Produbanco	CAR1010081224000		5.973,70	-	11,23%
Produbanco	CAR1010084785000		5.430,66	-	11,23%
Produbanco	CAR1010099533000		2.516,27	-	11,23%
Produbanco	Sobregiro bancario		89.485,14	-	11,23%
Intereses por pagar			1.958,37		
	Total	**US$**	**190.692,86**	**39.035,82**	

	2011				
BANCO	**No Operación**		**Corriente**	**Largo plazo**	**Tasa Interés**
Produbanco	CAR 1010010128500	US$	-	62.000,00	11,83%
Produbanco	CAR 1010099533000		3.314,29	2.246,94	11,83%
Produbanco	CAR 1010084785000		12.052,28	5.430,66	11,83%
Produbanco	CAR 1010081224000		14.883,63	7.714,82	11,83%
Produbanco	CAR 1010015477400		33.387,92	78.200,27	11,83%
	Total	US$	**63.638,12**	**155.592,69**	

(18) Obligaciones bancarias a largo plazo

Un detalle de las obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 01 de enero de 2011, es como sigue:

		Diciembre 31 2012	Diciembre 31 2011	Enero 01 2011
Produbanco	**US$**	**39.035,82**	155.592,69	174.012,96

La obligación se encuentra garantizada con el terreno y los vehículos de la Compañía, a través de una hipoteca abierta.

(19) Crédito mutuo

Un detalle del crédito mutuo al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Préstamos socios	**US$**	**44.000,00**	US$	120.000,00	US$	132.611,75
Préstamos terceros		**-**		10.000,00		53.000,00
	US$	**44.000,00**	US$	130.000,00	US$	185.611,75

(20) Jubilación patronal

Un detalle de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2012, 2011 y al 1 enero 2011 es como sigue:

		Diciembre 31 2012		Diciembre 31 2011		Enero 01 2011
Jubilación Patronal	**US$**	**64.355,17**	US$	49.229,66	US$	34.933,82

(21) Determinación del impuesto a la renta

Un detalle de determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012		2011
Utilidad del ejercicio	**US$**	**684.102,17**	US$	544.037,67
Menos 15% participación a trabajadores		**(102.615,33)**		(81.605,65)
Utilidad después de participación a trabajadores		**581.486,84**		462.432,02
Más: gastos no deducibles		**269.792,79**		50.742,04
Más: Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos		**293,37**		-
Menos: Deducción por incremento neto de empleados		**(14.855,98)**		(19.409,32)
Menos: Ingresos exentos		**(2.376,28)**		-
Utilidad gravada		**834.340,74**		493.764,74
Utilidad no a reinvertir (i)		**684.340,74**		433.764,74
Utilidad a reinvertir (i)		**(150.000,00)**		(60.000,00)
Impuesto causado		**176.898,37**		112.503,54
Menos: Retenciones y crédito tributario de años anteriores		**(104.070,04)**		(61.182,41)
Menos: Impuesto salida de divisas		**(169.582,75)**		(82.723,91)
Impuesto por pagar (saldo a favor del contribuyente)		**(96.754,42)**		(31.402,78)
Anticipo determinado 2011 (2010) (ii)	**US$**	**61.104,17**	US$	51.138,49

(i)La utilidad a reinvertir establece a una tasa del 13% para el 2012 (14% para el 2011), sobre la utilidad que no se reinvierte es del 23% para el año 2012 (24% para el año 2011).

(ii)Apartir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

(21) Determinación del Impuesto a la Renta *(Continuación)*

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluye:

		2012		2011
Gasto por impuesto corriente	**US$**	**176.898,37**	US$	112.503,54
Gasto (Ingreso):				
Por activos por impuestos diferidos:				
Jubilación patronal		**4.816,46**		(1.576,40)
Por pasivos por impuestos diferidos:				
Propiedad, mobiliario, vehículos y equipos		**(1.452,84)**		24.796,03
Impuesto a la renta del período	**US$**	**180.261,99**	US$	135.723,17

(21) Determinación del Impuesto a la Renta *(Continuación)*

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2012		2011
Utilidad contable para impuesto a la renta	**US$**	**581.486,84**	US$	462.432,02
Impuesto a la renta [23% - 24% sobre la utilidad gravable no reinvertida y 13% - 14% sobre la utilidad a reinvertir]		**118.741,97**		104.983,68
(Ingresos no gravables) Gastos no deducibles para determinar la utilidad gravada:				
Gastos no deducibles por el 23% - 24%		**62.052.34**		12.178,09
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos		**67,48**		-
Menos: Deducción por incremento neto de empleados por el 23% - 22,78% [tasa ponderada]		**(3.416.88)**		(4.658,23)
Ingresos exentos		**(546.54)**		-
Gasto por impuesto corriente	**US$**	**176.898,37**	US$	112.503,54

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, es como sigue:

Activo por impuesto diferido:		**Diciembre 31 2012**		Diciembre 31 2011		Enero 1 2011
Jubilación patronal	**US$**	**-**	US$	4.816,46	US$	3.240,06

Pasivo por impuesto diferido:		**Diciembre 31 2012**		Diciembre 31 2011		Enero 1 2011
Edificio		**39.395,19**		28.684,42		17.407,16
Vehículos		**27.161,66**		28.614,50		3.818,47
	US$	**66.556,85**	US$	57.298,92	US$	21.225,63

(21) Determinación del Impuesto a la Renta *(Continuación)*

El Servicio de Rentas Internas mediante circular Nº NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

"1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año."

Situación por la cual la compañía ha decidido no reconocer los activos por impuestos diferidos que pudieran ser compensados en períodos futuros, y se han dado de baja con cargo al impuesto a la renta del período.

Mediante Decreto Ejecutivo Nº 118 del 19 de junio de 2012 publicado en el registro oficial Nº 727, se deroga el literal f) del numeral 6 de artículo 28 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno que establecía:

"f) Cuando un contribuyente haya precedido al revalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes reavaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo."

Considerando lo expuesto anteriormente la administración de la Compañía ha considerado no reconocer los activos por impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos, generados por la revaluación de propiedad, se mantendrán hasta que la administración tributaria presente su criterio con respecto a sí la depreciación es deducible o no.

(22) Capital social

El capital social de la Compañía es de US$ 41.004,00 dólares dividido en 41.004,00 participaciones sociales de US$ 1 dólar cada una.

(23) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Al 31 de diciembre del 2012, no se ha procedido a efectuar el incremento del capital con la utilidad destinada a reinvertir correspondiente al año 2011 por el valor de US$ 60.000,00 sobre el cual la Compañía pago con una tasa reducida del 10% impuesto a la renta, a la fecha de emisión de este informe no se ha presentado la correspondiente declaración sustitutiva por dicho monto.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

(23) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la deprecación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Impuesto a la renta único del 2% a la actividad de producción y cultivo de banano.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Reconocimiento como crédito tributario para cinco años el pago del impuesto a la salida de divisas, que se realizan en las importaciones de materia prima, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados en procesos productivos en función de los listados que emita el Comité de Política Tributaria.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde le exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

(24) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2012 y 2011, es como sigue:

		2012		
		Compras		**Ventas**
Quimires Cía. Ltda.	**US$**	**6.172,32**	**US$**	**-**
IQP Industria Química del Pacífico	**US$**	**57.183,65**	**US$**	**-**

		2011		
		Compras		Ventas
Quimires Cía. Ltda.	US$	269.659,01	US$	-
IQP Industria Química del Pacífico	US$	39.195,64	US$	-

(25) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de nuestro informe no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(26) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 17 de mayo de 2013 y serán presentados para la aprobación de los Socios en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones.